Moción de Orden del Día N° 6286

CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
05 MAY 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:33

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE**, integrante del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito Santiago de Tucuma, provincia de Tayacaja, región Huancavelica, fue creado mediante la Ley N° 30445, el día 29 de mayo del año 2016, posee diversos pisos ecológicos y una gran variedad de productos como la granadilla, cholo, papa y entre otros productos, principal actividad económica es la agricultura y ganadería.

Que, este 29 de mayo del presente año, se conmemora el **7° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO SANTIAGO DE TUCUMA.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito Santiago de Tucuma, en la región Huancavelica, merece un afectuoso saludo de la representación nacional.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito Santiago de Tucuma, de la provincia de Tayacaja, región Huancavelica, con ocasión de celebrar este 29 de mayo su 7° Aniversario de Creación Política.

Segundo: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor, Javier Capcha Castillón, Alcalde de la Municipalidad distrital Santiago de Tucuma, por su intermedio a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 29 de mayo el **7° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONG. ALFREDO PARIONA SINCHE

Lima, 05 de mayo de 2023

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026